



Republica de Colombia
Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Laboral
Listado de Estado

ESTADO No. 082

Fecha: 12/07/2017

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500120130031901	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	ANDREA LILIANA JARA CONTRERAS	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE SALUD S.A.S. -SERVIMEDICOS S.A.S.	Auto admite recurso apelación	11/07/2017
50001310500120140064401	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	YOLMAN MOJICA MECHE	WEST ARMY SECURITY LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA PARA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2019 A LA HORA DE LAS TRES DE LA TARDE (3:00 PM). SE RECONOCE PERSONERÍA AL DOCTOR RAÚL HERNÁN CETINA	11/07/2017
50001310500120150007001	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	LUZ EDIT ANACONA OSPINA	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE SALUD S.A.S. -SERVIMEDICOS S.A.S.	Auto admite recurso apelación	11/07/2017
50001310500120150012701	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	RUBIELA PAEZ CASTRO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	Auto admite recurso apelación	11/07/2017
50001310500220130050102	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	LUIS ALEJANDRO CASTAÑEDA GOMEZ	JUNTA DE CALIFICACION DE INVALIDEZ REGIONAL META	Auto declara inadmisibile apelación	11/07/2017
50001310500220150066901	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	CELINA URIBE MARIN	JOSE LIBARDO GOMEZ ECHEVERRY	Auto admite recurso apelación	11/07/2017
50006311300120130046502	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	WILSON GARCIA ERAZO	SERVICIOS ASOCIADOS LTDA	Auto Decide Ordenar ANTES DE RESOLVERSE LA APELACION DE LA SENTENCIA PROGRAMADA PARA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2017 A LAS 2:00 P.M, SE DEBE TRÁMITAR Y RESOLVER LA APELACIÓN	11/07/2017

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


YENNIS DEL CARMEN LAMBRANO FINAMORE
SECRETARIO